



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO

LOTA, 06 JUN. 2017

DECRETO N° 1720.-

VISTOS:

Estos Antecedentes

- a).-DECRETO D.S.M N° 292, de fecha 26 de Abril de 2016, que ordena instruir Investigación Sumaria y designa Investigadora a la Enfermera Sra. Jessica Carvallo Fuentealba.
- b).-ORD N°4 de fecha 25 de Noviembre de 2016, con Informe y Resolución de la Investigación Sumaria, con proposición de elevar a Sumario Administrativo.
- c).- REFERENCIA N°08982, de fecha 28 de Noviembre de 2016, del señor Alcalde que acoge propuesta de la investigadora
- d) Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Ordénese instruir Sumario Administrativo para investigar y determinar la responsabilidad administrativa para esclarecer y determinar responsabilidades administrativas que pueda existir ante el hecho denunciado.

2.- Desígnese Fiscal a cargo del Sumario Administrativo a Doña JESSICA CARVALLO FUENTEALBA ,Enfermera, Categoría B, Nivel 6, del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes A.", la, cual deberá efectuarla en el plazo de 20 días hábiles a contar de la fecha que se tome conocimiento del presente Decreto.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Depto. de Salud
- Archivo

HMC/amr.